

poetas comunistas franceses le conocido de cerca el dolor, con una modo de la rabia: Juan Gelman lo es concluye el escritor. o

(casa de colores). La entrada es libre.

**SUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

convoca a todos los accionistas de la sociedad denominada NEGOS S.A. a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el día 31 de mbre del 2012 a las 15horas, dicha Junta tendrá como escenario las nas de la Compañía ubicada en las Ciudadela Yernaz Norte Manzana Solar # 21.

Objeto de la convocatoria a los accionistas será para tratar el orden s-rtivo:

Resolución de la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública ngésima Séptima de Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 11 de ctubre de 2012 y, dejar sin efecto las resoluciones de la Junta General traordinaria de Accionistas del 17 de Agosto de 2012.

Deliberación y Resolución acerca de la ejecución del proceso de Aumen- do de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía. Autorizar al Representante Legal de la Compañía para formalizar los torizos y resoluciones que adopte la Junta General.

a. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía.

p. SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A. GERENTE GENERAL

GUSTAVO RAUL JURADO TEJADA PRIMER GERENTE

Guayaquil, 22 de diciembre de 2012

(108840)

**AVISO DE LIQUIDACIÓN**

**A LOS SEÑORES ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL IMPORTADORA J.L. S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Se les comunica que la compañía anónima **COMERCIAL IMPORTADORA J.L. S.A.** se encuentra en liquidación, por lo que, en el nino de veinte días contados desde la última publicación de este io, deberán presentar los documentos que acrediten su acreen- en el local ubicado en las calles Vélez # 416 y Boyacá, en Gua- yquil, de conformidad con el artículo 393 de la Ley de Compañías, caso contrario no serán considerados en los pagos finales de compañía.

Guayaquil, Diciembre 19 del 2012

JOSE FELIX LUQUE VANEGAS Liquidador Principal

Dic. 21-22-23 (108750)

**AVISO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA SHELL COMPAÑÍA DE PETRÓLEO DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En atención a lo que dispone el Artículo 393 de la Ley de Compañías, notifico públicamente a los acreedores de la compañía **SHELL COMPAÑÍA DE PETRÓLEO DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, a fin de que quienes se consideren como tales, presenten ante el suscrito liqui- dador, en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, piso 24, oficina 2401, de esta ciudad de Guayaquil, en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso, los documentos que acrediten sus derechos, previniéndoles que de no hacerlo, se tomarán en cuenta sólo los acreedores que hay- an presentado su reclamación y los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía.

Guayaquil, 12 de diciembre del 2012

Dr. José Meythaler Baquero Liquidador Principal

Dic. 20-21-22 (108609)

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 340772011 perteneciente a JEMYMY ANDREA PARRA SANCHEZ. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 22-24 (108837)

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 337051963 perteneciente a GARCIA ALVARADO CARLOS LUIS. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 22-24-26 (108836)

**Banco del Pacífico:** Al público, comunicamos el extravío del Certificado de Depósito No. 261573480 por USD \$167096.57 del Banco del Pacífico S.A., a favor de la Sres. **Redes de Ingeniería y Comunicaciones CTREDING Cia Ltda** con fecha de vencimiento 2012-09-12. Nov. 22; Dic. 6-22 (108223)

**BANCO PROCREDIT S.A.:** Pone en conocimiento del público, la **anulación por pérdida** de la libreta de ahorro 280101119513-8 perteneciente a MULLO MASALEMA MARIA. Particular que se comunica para los fines legales. Dic. 22 (108812)

**BANCO PROCREDIT S.A.:** Pone en conocimiento del público, la **anulación por pérdida** de la libreta de ahorro 2901011286775 perteneciente a MALDONADO SELLAN JULIO CESAR. Particular que se comunica para los fines legales. Dic. 22 (108811)

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 430703293 perteneciente a CASTRO MATAMOROS DIANA. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 22-24 (108842)

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAR AMOR Y ORO MARAMORO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, convoco a los señores Socios de la compañía **MAR AMOR Y ORO MARAMORO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, a la reunión de Junta General Extraordinaria de socios, que tendrá lugar el 31 de diciembre del 2012, a las 11:00 en el domicilio de la compañía situado en el kilómetro 12 1/2 de la vía a Daule, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y Resolver sobre posibilidad de reactivar la Compañía;
- 2.- De resolverse la reactivación de la compañía, conocer y resolver sobre la conversión del capital social y el valor de las participaciones en que este se divide;
- 3.- Conocer y resolver sobre el aumento del capital social, la suscripción y forma de pago;
- 4.- Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social; y,
- 5.- Designación de los administradores.

f) Eduardo Enrique Gilbert Orellana GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de diciembre del 2012

(108810)

**COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE:** LIBRETA EXTRAVIADA Se comunica al público el extravío de la libreta de cliente #4501094562 de la libreta de ahorros #4501191887 y certificado de aportaciones #4501191889 perteneciente a ARGILDO AVENDAÑO EMILIANO HUMBERTO. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 21-22-23 (108718)

**BANCO PROCREDIT S.A.:** Pone en conocimiento del público, la **anulación por pérdida** de la libreta de ahorro # 1201011601141 perteneciente a HECTOR EDUARDO RAMIREZ JAIME. Particular que se comunica para los fines legales. Dic. 22 (108805)

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 351043382 perteneciente a MONCAYO SOJOS WILMER ALEJANDRO. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 22-24-26 (108856)

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 322605382 perteneciente a LUCIN CRIOLLO BLANCA EDITH. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 22-24-26 (108855)



**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que CONDUIT DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital social en USD \$1'421.366,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Noviembre del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006651 de 19 de Diciembre de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: Del Capital Social.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD 7'793.541 (siete millones setecientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y uno dólares de los Estados Unidos de América) dividido en siete millones setecientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y uno acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 19 Diciembre de 2012

Dr. Camilo Valdívieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 121724693 perteneciente a GONZABAY RAMIREZ EULALIA ESPERANZA. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 20-22-24 (108685)

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 318934482 perteneciente a SANCHEZ ULLOA LORENA ELIZABETH. Particular que se comunica para los fines de ley. Dic. 20-22-24 (108685)